



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de Emergencias
Villa El Salvador

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Hospital de Emergencias
VILLA EL SALVADOR

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) - TRANSITORIO

CONVOCATORIA CAS N° 002-2026-HEVES

BASES DEL CONCURSO

FEBRERO - 2026



Av. 200 millas S/N cruce con Av.
Pastor Sevilla - Villa El Salvador
T:(01)640-9875 Anexo: 2000

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**



PERÚ

Ministerio
de SaludHospital de Emergencias
Villa El Salvador

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

I. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la Convocatoria

El presente proceso tiene por objeto establecer las disposiciones para el Proceso de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en atención a la Nota Informativa N° 002-2026-PP-OGRH-HEVES, sobre Registros asistenciales en estado de Vacante en el AIRHSP (28 registros) Asistenciales.

Nota Informativa N° 038-026-PP-OGRH-HEVES, sobre Disponibilidad Presupuestal para (28 registros) Registros AIRSHP.

Con R.D N° 073-2026-DE-HEVES, de fecha 13 de febrero del 2026, se resuelve conformar el Comité de Selección permanente para la convocatoria CAS 002- 2026.

Mediante MEMORANDO N° 104-2026-DE-HEVES, la Dirección Ejecutiva autoriza la Convocatoria CAS N° 002-2026 de las plazas vacantes transitorias asistenciales y administrativas.

Ante ello se determina la **Convocatoria N° 002-2026** con un total de diecisiete (17) procesos distribuidos en veintiocho (28) plazas, para cubrir puestos en el Hospital de Emergencias Villa El Salvador (HEVES), para el ejercicio Presupuestal 2026, según detalle en anexos:

PLAZAS VACANTES ASISTENCIALES DE LA CONVOCATORIA CAS N°002-2026



Av. 200 millas S/N cruce con Av.
Pastor Sevilla - Villa El Salvador
T:(01)640-9875 Anexo: 2000

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

ANEXO 01
RELACION DE PLAZAS VACANTES DEL REGIMEN LABORAL DEL D.L.N° 1057 CAS

N° DE PROCESO	DPTO/OFICINA	UNIDAD_ORGANICA	AIRHSP	CARGO_FUNCIONAL	ESPECIALIDAD	PLAZAS	HONORARI OS	DS 311- 2022-EF	DS 313- 2023-EF	DS 265- 2024-EF	DS 279- 2024-EF	DS 327- 2025-EF	TOTAL MENSUAL
1		SERVICIO DE ENFERMERIA	005029/ 005067/ 00511	ENFERMERA/O		3	2,900.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	3,264.19
2		SERVICIO DE ENFERMERIA	000190	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	CENTRO QUIRURGICO ESPECIALIZADO	1	3,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	3,864.19
3		SERVICIO DE ENFERMERIA	004629/ 005371 / 005677	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	EMERGENCIAS	3	3,600.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	3,964.19
4		SERVICIO DE ENFERMERIA	005125/ 005254/ 005270	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	NEFROLOGIA	3	3,600.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	3,964.19
5		SERVICIO DE ENFERMERIA	005276/ 005569/ 005896/ 005268	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO	4	3,600.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	3,964.19
6	OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS		005855	MEDICO	(MEDICO OCUPACIONAL)	1	5,200.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	5,564.19
7	DEPARTAMENTO DE ATENCION AMBULATORIA Y DE HOSPITALIZACION	SERVICIO DE ATENCION AMBULATORIA	005759	MEDICO ESPECIALISTA	GERIATRIA	1	7,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	7,664.19
8	DEPARTAMENTO DE ATENCION DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y BANCO DE SANGRE	005563	MEDICO ESPECIALISTA	PATOLOGIA CLINICA	1	7,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	7,664.19
9	DEPARTAMENTO DE ATENCION AMBULATORIA Y DE HOSPITALIZACION	SERVICIO DE ATENCION AMBULATORIA	005905	MEDICO ESPECIALISTA	GINECOLOGIA ONCOLOGICA	1	7,700.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	8,064.19
10	DEPARTAMENTO DE ATENCION AMBULATORIA Y DE HOSPITALIZACION	SERVICIO DE ATENCION AMBULATORIA	005634	MEDICO ESPECIALISTA	QUIRUJANO ONCOLOGO	1	7,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	7,664.19
11	DEPARTAMENTO DE ATENCION AMBULATORIA Y DE HOSPITALIZACION	SERVICIO DE ATENCION AMBULATORIA	005635	MEDICO ESPECIALISTA	NEFROLOGIA	1	7,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	7,664.19
12	DEPARTAMENTO DE ATENCION AMBULATORIA Y DE HOSPITALIZACION	SERVICIO DE HOSPITALIZACION CLINICO QUIRURGICO	004534	MEDICO ESPECIALISTA	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	1	7,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	7,664.19
13	DEPARTAMENTO DE ATENCION AMBULATORIA Y DE HOSPITALIZACION	SERVICIO DE HOSPITALIZACION CLINICO QUIRURGICO	005697	MEDICO ESPECIALISTA	OTORRINOLARINGOLOGIA	1	7,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	7,664.19
14	DEPARTAMENTO DE ATENCION AMBULATORIA Y DE HOSPITALIZACION	SERVICIO DE HOSPITALIZACION CLINICO QUIRURGICO	004618	OBSTETRA		1	2,900.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	3,264.19
15		SERVICIO DE ENFERMERIA	004877/ 004674/ 004886	TECNICO EN ENFERMERIA		3	1,800.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	2,164.19
16	DEPARTAMENTO DE ATENCION DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	004656	TECNICO EN FARMACIA		1	1,800.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	2,164.19
17	DEPARTAMENTO DE ATENCION DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y BANCO DE SANGRE	004754	TECNICO EN LABORATORIO		1	1,800.00	64.19	50.00	50.00	100.00	100.00	2,164.19



1.2 Áreas Usuarias

Servicio de Enfermería, Oficina de Gestión de Recursos Humanos, Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización y Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Gestión de Recursos Humanos del HEVES.

1.4 Base Legal

- Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 089-2003-PCM.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N° 1377; y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 008-2019-JUS.
- Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y modificatorias; así como, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 003-2019-DE.
- Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, modificada por el Decreto Legislativo N° 1417, que promueve la inclusión de las personas con discapacidad.
- Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para establecer servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas pre profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
- Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2026.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE, formaliza la modificación del artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010- SERVIR/PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011- SERVIR/PE.
- Resolución Ministerial N° 076-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 228-MINSA/2017/OGRH; "Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativos N° 1057 en el Ministerio de Salud" y modificatoria.
- Resolución Ministerial N° 763-2023 /MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 346-MINSA/OGRH-2023 "Directiva Administrativa para el Proceso de Selección y





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de Emergencias
Villa El Salvador

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Contratación de Personal bajo el Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS en el Ministerio de Salud".

- Resolución Ministerial N°577-2024/MINSA modifica el numeral 6.7 de la Directiva Administrativa N° 346-MINSA/OGGRH-2023 "Directiva Administrativa para el Proceso de Selección y Contratación de Personal bajo el Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS en el Ministerio de Salud"

Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias al contrato administrativo de servicios.

II. PERFILES DE PUESTOS (*)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	Se consigna la experiencia laboral de acuerdo al perfil del puesto tipo.
Habilidades o competencias	Se consignan las competencias que debe reunir el participante.
Formación Académica	Se consigna formación académica de acuerdo al perfil de puesto tipo.
Cursos y/o estudios de especialización (Dentro de los últimos 5 años)	Se consigna los cursos de acuerdo al perfil del puesto tipo.
Conocimientos para el puesto	Se consigna los conocimientos de acuerdo al perfil del puesto tipo.

(*) Revisar los perfiles a partir de la página N° 15

De acuerdo a lo solicitado, el/la postulante debe tener en cuenta las siguientes especificaciones al **presentar sus documentos**:

- En lo que se refiere a la **EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA**, el /la postulante debe acreditar con los **certificados, constancias de trabajo, contratos, adendas, resoluciones por designación o similar u otros documentos** en los que se indique obligatoriamente cargo y/o puesto, **fecha de inicio y finalización de labores y/o prestación de servicios**, en caso contrario, dichos documentos no se toman en cuenta en la evaluación respectiva.
- No se considerará las experiencias laborales en paralelo y/o simultáneo como doble experiencia laboral, por lo que se validará la experiencia relacionada al perfil del puesto y/o tenga mayor tiempo. En ese sentido, el/la postulante es responsable de la información que consigna evitando colocar fechas que se crucen o sean simultáneas.
- En el caso de presentar **ordenes de servicio, estas deben estar acompañadas de las respectivas constancias y/o certificados que acrediten que la prestación del servicio se efectuó a favor de la entidad** emitidos por el órgano de administración o el funcionario designado expresamente por la entidad. En caso contrario, no son considerados para la contabilización de la experiencia (general y/o específica).
- Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia general se contabiliza de la siguiente manera:
 - El tiempo de prácticas profesionales realizadas en instituciones públicas o privadas por un periodo no menor de tres meses o hasta que se adquiere la condición de egresado.
 - El tiempo de prácticas profesionales realizadas dentro de los **veinticuatro (24) meses** siguientes a la obtención de la condición de egresado de la formación técnica o universitaria requerida.



Av. 200 millas S/N cruce con Av.
Pastor Sevilla - Villa El Salvador
T:(01)640-9875 Anexo: 2000

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!



- En ambos casos, la fecha de egreso del /la postulante debe estar registrado (**Constancia de Egresado**). En caso contrario, la experiencia general se contabiliza desde la fecha de obtención del grado académico (bachiller), y/o título técnico o profesional registrado, en ese orden.

- 2.5. El Servicio Civil de Graduados (SECIGRA) solo se contabiliza como tiempo de servicios prestados al Estado si se prestó durante el año completo.
- 2.6. Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional completa (solo secundario, estudios técnicos y/o universitarios en curso), se considera cualquier experiencia laboral.
- 2.7. En caso que el/la postulante presente documentación que acredite la obtención de títulos, grados y/o estudios de postgrado en el extranjero, estos documentos deberán encontrarse registrados en el Registro de Títulos, Grados o Estudios de Postgrado (SUNEDU) obtenidos en el Extranjero de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, conforme a lo establecido por la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDCRSC aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2014-SERVIR/PE o norma que lo sustituya. Asimismo, para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el postulante deberá adjuntar la traducción oficial o certificada o, la traducción simple con la indicación y suscripción de quien oficie de traductor debidamente identificado, en lugar de traducciones oficiales.
- 2.8. Los **CURSOS** deben tener un mínimo de doce (12) horas de capacitación. Se podrán considerar cursos que tengan un mínimo de ocho (8) horas; siempre que sean organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. **Los eventos de capacitación deberán haber sido efectuados dentro de los últimos 05 años.** Los certificados o constancias de los cursos deben considerar expresamente la(s) fecha(s) de desarrollo de la misma, así como la cantidad de horas. No se considerará capacitación en calidad de ponente, expositor, organizador y/o moderador.
- 2.9. **Respecto a los PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN Y/O DIPLOMADOS se deberán consignar aquellos programas y/o diplomados, con una duración no menor de noventa (90) horas.** Se podrán considerar programas de especialización o diplomados que tengan una duración menor a noventa (90) horas, siempre que sean mayor o igual a ochenta (80) horas y organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. Los certificados y/o constancias de los programas de especialización y/o cursos deben indicar el número de horas lectivas, caso contrario no serán tomados en cuenta.
- 2.10. **El SERUMS** (Servicio Rural y Urbano Marginal en Salud) es una acción complementaria que realizan los profesionales de la salud como requisito para acceder a vacantes laborales en el Estado. Por tal motivo, al no tener naturaleza laboral ni modalidad formativa de servicios, su tiempo de duración no será considerada como experiencia general o específica para concursos públicos.
- 2.11. Respecto al **RESIDENTADO MÉDICO**, la Ley N° 30453 lo reconoce como modalidad académica de capacitación de posgrado con estudios universitarios de segunda especialización, por lo que su duración no se considera como experiencia general o específica para concursos públicos.
- 2.12. Respecto a la **PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL Y PRÁCTICA PROFESIONAL**, la Ley N° 31396, reconoce como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
- 2.13. Respecto a los **CONOCIMIENTOS EN OFIMÁTICA**, de solicitarlo en el Perfil, deberá llenar el ítem 5.4 del anexo N° 05 "Formulario de Curriculum vitae".

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO;





PERÚ

Ministerio
de SaludHospital de Emergencias
Villa El Salvador

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Las principales funciones a desarrollar, se consignan en el perfil establecido por las áreas usuarias.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Prestará servicios en la Unidad Orgánica asignada en cada perfil, en el Hospital de Emergencias Villa El Salvador. (Av. 200 millas S/N cruce con Av. Pastor Sevilla – Villa El Salvador).
Duración del contrato:	03 meses, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, por necesidad transitoria.
Remuneración mensual:	Se consigna la remuneración de acuerdo al perfil de puesto tipo, de acuerdo al numeral I, de Generalidades, en la presente base. Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / modalidad de trabajo:	La modalidad de trabajo será presencial y el horario será establecido por el órgano / unidad orgánica requirente.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Los/as postulantes deben tomar conocimiento del contenido del proceso, sus etapas, anexos y comunicados que se difundan en la Web HEVES, debiendo acceder a la ruta siguiente: <https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias>.

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación y difusión de la convocatoria del Proceso: Portal Talento Perú: https://talentoperu.servir.gob.pe Publicación y difusión de la convocatoria en el Portal WEB Institucional del HEVES	Del 17 de febrero al 02 de marzo del 2026	Comité de Selección
2	Presentación de solicitudes: Presentar toda la documentación en FOLDER CON FASTER , el Anexo N° 05 "Formulario de Curriculum Vitae" adjuntando documentos sustentatorios* y el Anexo N° 06 "Declaración Jurada", que deberán presentarse en forma presencial en Mesa de partes del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, entre las 8:00 a.m. hasta 1:00 p.m. y de 02:00 p.m. hasta 04:00 p.m. detallando en el sobre manila , según lo detallado en la cláusula 9.9 de la presente de la Base. Lo señalado en el RÓTULO, deberá ser llenado en forma legible , así mismo los documentos que presenta debe ser debidamente foliados y firmados .	03 y 04 de marzo del 2026	Postulante
EVALUACIÓN Y SELECCIÓN			
3	Evaluación del Anexo N° 05 "Formulario de Curriculum Vitae" (adjuntar copia de los documentos sustentatorios del citado anexo).	05 y 6 de marzo del 2026	Comité de Selección
4	Publicación de resultados de la Etapa Evaluación Curricular, en el Portal WEB Institucional: https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias	09 de marzo del 2026	Comité de Selección



Av. 200 millas S/N cruce con Av.
Pastor Sevilla - Villa El Salvador
T:(01)640-9875 Anexo: 2000

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!



5	Presentación de Reclamos La presentación se realizará en forma virtual, al correo electrónico: comitecas002-2026@heves.gob.pe	10 de marzo del 2026	Comité de Selección
6	Absolución y publicación de resultados de Reclamos A través del Portal WEB https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias , cada postulante deberá verificar la absolución de su recurso presentado en el Portal WEB.	11 de marzo del 2026	Comité de Selección
7	Etapas de Entrevista Lugar: Hospital de Emergencias Villa El Salvador, (cruce de Av. Pastor Sevilla con Av. 200 Millas S/N Villa El Salvador). El horario será publicado en el portal web HEVES.	12 y 13 de marzo del 2026	Comité de Selección
8	Publicación de resultados finales Publicación por orden de méritos, en el Portal WEB Institucional: https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias	16 de marzo del 2026	Comité de Selección
7	Presentación, verificación de Documentos y suscripción de contrato Lugar: Sede del Hospital de Emergencias Villa El Salvador en la Oficina de Gestión de Recursos Humanos	17 de marzo del 2026	Oficina de Gestión de Recursos Humanos.

VI. REGISTRO DEL POSTULANTE A LA CONVOCATORIAS CAS

- 6.1. Los/as postulantes para participar en el proceso de selección CAS deben tomar conocimiento de lo requerido en las bases publicadas y descargar los formatos del **Anexo N° 05 y Anexo N° 06** del portal web del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.
- 6.2. Los/as postulantes deben presentar los **formatos de los Anexos N° 05 y N° 06 (adjuntando documentos sustentatorios)** en Mesa de Partes HEVES, dentro de los días y horarios indicados en el cronograma de las bases de la convocatoria. **Por ningún motivo serán considerados los formatos que ingresen extemporáneamente.** Asimismo, deben adjuntar, según corresponda el perfil:
- 02 Fotocopias del Documento Nacional de Identidad vigente.
 - Currículo Vitae descriptivo y **documentado en copia simple**, que acredite el cumplimiento de los requisitos señalados en el Perfil del Puesto al que postula.
 - Copia de la Constancia de Habilidad Profesional vigente.
 - Diploma de Colegiatura de su respectivo colegio profesional.
 - Copia de la Resolución de SERUMS (sólo para profesionales asistenciales).
 - Copia del Registro de Especialidad (sólo para profesionales, según perfil del puesto)
 - Copia del Registro de Subespecialidad (sólo para profesionales, según perfil del puesto)
- 6.3. Los/as postulantes deben tener en cuenta al momento de registrar su postulación que el **Formulario de Curriculum Vitae (Anexo N° 05) (adjuntando documentos sustentatorios) este llenado en su totalidad**, siendo necesario precisar su experiencia laboral y/o profesional, registrando el nombre de la entidad donde laboro, cargo desempeñado, tiempo (días, meses y años), funciones realizadas y llenado con **LETRA LEGIBLE**, caso contrario será **DESCALIFICADO**, asimismo **no serán considerados cualquier documento no registrado en dicho anexo.**



**NOTA:**

Los/as postulantes son responsables de los datos consignados en el Anexo N° 05 "Formulario de Curriculum Vitae", la cual tiene carácter de declaración jurada sujeta a fiscalización posterior, conforme a lo dispuesto en los numerales 34.1 y 34.3 del artículo 34° del TUO. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Es aplicable a los/las servidores/as bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, la prohibición de doble percepción de ingresos establecidos en el artículo 3° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.

VII. FACTORES DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tienen un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE MINIMO
Evaluación curricular	50	40
Entrevista personal	50	36
PUNTAJE TOTAL	100	76

CADA ETAPA ES ELIMINATORIA Y PARA PASAR A LA SIGUIENTE DEBE CUMPLIR CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO.

EL PUNTAJE TOTAL APROBATORIO SERÁ DE 76 PUNTOS COMO MÍNIMO.

VIII. DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO**8.1 DECLARADO EL PROCESO COMO DESIERTO:**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando no se registren postulantes.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Cuando los/las postulantes no obtengan nota aprobatoria en las distintas etapas.
- Cuando el/la ganador/a no suscribe y/o firme el contrato indicado en las bases dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del resultado final o no se presente de manera física a la suscripción del contrato y no exista accesitario/a.
- Cuando el/la accesitario/o no suscribe y/o firme el contrato indicado en las bases o no se presente de manera física a la suscripción del contrato.
- La Oficina de Gestión de Recursos Humanos, o la que haga sus veces, comunica al área usuaria que en el proceso de selección ha sido declarado desierto. Para efectuar una nueva convocatoria es suficiente que esta reitere la necesidad de contratación.

8.2 Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.





- Por restricciones presupuestales.
- Por asuntos institucionales no previstos.
- Otras razones debidamente justificadas.

IX. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

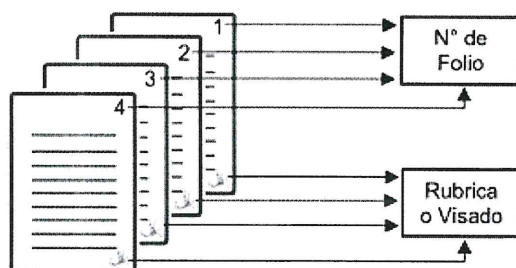
- 9.1 Los candidatos que no cumplan con el perfil mínimo requerido y con las formalidades exigidas en la presente sección, son calificadas como "NO CUMPLE" en la etapa de "Evaluación Curricular".
- 9.2 Los documentos presentados de manera extemporánea son considerados como "NO PRESENTADOS" y no forman parte de los resultados de la evaluación curricular.
- 9.3 Las fases de la etapa de selección son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tienen el carácter de eliminatorio.
- 9.4 El personal del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, que por razones de desarrollo personal y profesional postulan a un cargo de mayor importancia o igual rango, lo hacen en iguales condiciones que los postulantes externos, garantizándose el principio de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades.
- 9.5 El/la postulante solamente podrá optar por presentarse a un solo proceso CAS, no se aceptará la postulación a dos o más procesos CAS, dentro de las mismas fechas de las convocatorias. Quedando automáticamente en todos los procesos como "NO ADMITIDO".
- 9.6 El formato de los Anexos N° 05 y N° 06, deberán ser llenados en su totalidad (según lo requerido en el perfil). Así mismo debe consignar el número del Proceso y cargo al que postula; de omitirlo el postulante será considerado "DESCALIFICADO".
- 9.7 La no presentación de uno de los anexos N° 05 y/o N° 06, quedará "DESCALIFICADO".
- 9.8 En caso de empate en el puntaje final obtenido, se considerará al postulante con mayor calificación en la etapa de Entrevista Personal el que cubrirá la plaza vacante, de persistir se seleccionará al postulante que tenga mayor experiencia (en número de años) en cargos similares al puesto requerido, en caso tener la misma cantidad de años de experiencia en cargos similares se tomará en cuenta los cursos relacionados al perfil del puesto. De mantenerse el empate se procederá a una nueva entrevista final entre dichos candidatos, para definir al /la ganador/a.
- 9.9 Se realizará la verificación del/la postulante sea el caso, de encontrarse inscrito en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC), Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECEI), Registro Nacional de Abogados Sancionados por Mala Práctica Profesional (RNAS) de corresponder, Plataforma de Debida Diligencia u otros registros que impidan la contratación a través de la modalidad CAS establecida en la normativa vigente.

9.10 DOCUMENTOS A PRESENTAR OBLIGATORIOS:

Los postulantes presentan Anexo N° 05 "Formulario de currículum vitae" y Anexo N° 06 la "Declaración jurada", debidamente llenado en su totalidad de acuerdo al perfil del puesto y con letra legible caso contrario será DESCALIFICADO.

El Anexo N° 05 "Formulario de currículum vitae" y Anexo N° 06 la "Declaración jurada", deben contener la firma y foliado (de atrás hacia adelante) en cada hoja, caso contrario será DESCALIFICADO. (ver ejemplo)





Este expediente deberá ser dirigido al Comité de Selección CAS, en un sobre manila cerrado, con el siguiente detalle en el rótulo:

Señores:
COMITÉ DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL
RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN CAS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL
SALVADOR, PERIODO 2025

CONVOCATORIA CAS N° ____-2025-HEVES	
NOMBRE(S):	APELLIDOS:
CARGO FUNCIONAL AL QUE POSTULA:	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA

La presentación de cualquier documento distinto a lo establecido en las bases (anexo N° 05 y/o N° 06) del proceso de convocatoria no será considerando para el proceso, quedando el/la participante DESCALIFICADO.

Los datos que consignen tienen carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General N°27444; aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

9.11 FACULTATIVOS:

- **Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas**

Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de evaluación esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.

Puntaje Total (PT) + 10% **Bonificación Lic. FF. AA** = Puntaje Final

- **Bonificación por Discapacidad**

Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la ley N° 29976, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya participado en el proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total.

Puntaje Total (PT) + 15% **Bonificación Discapacidad** = Puntaje Final





- **Bonificación para personal licenciado/a de las Fuerzas Armadas**

Para tales efectos, el/la postulante deberá declarar en la Ficha de Resumen Curricular su condición de licenciado de las fuerzas armadas o de persona con discapacidad y acreditarlas con una copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado de las fuerzas armadas y copia simple del documento del Carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), respectivamente.

Si el/la postulante tiene derecho a la bonificación a licenciados de las fuerzas armadas y a la bonificación por discapacidad, ambas bonificaciones se suman y otorgan una bonificación total de 25% sobre puntaje total.

Ptje. Total (PT) + 25% (Bonificación Lic. FF. AA + Bonificación Discapacidad = Puntaje Final

- **Bonificación a Deportistas Calificados de alto rendimiento**

Para tales efectos, el/la postulante deberá declarar en el Anexo N° 05 "formulario de curriculum vitae" su condición de deportista calificado de alto nivel y acreditada mediante certificación de reconocimiento como deportista calificado de alto nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte (IPD), **el mismo que deberá encontrarse vigente al momento de suscribir el contrato**. Dicha bonificación se establece en el Reglamento de la Ley N° 27674, aprobado por Decreto Supremo N° 089-2023-PCM, Ley que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.

- **Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público**

Para el caso de la Ley N° 31533 Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público, se aplica las siguientes bonificaciones a los postulantes técnicos y profesionales que tengan como máximo 29 años de edad al inicio del plazo de la postulación.

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	DETALLE
Bonificación en la entrevista personal	10%	Para el otorgamiento de la bonificación, el postulante debe haber obtenido el puntaje mínimo aprobatorio en la entrevista personal.
		Acreditar edad y formación técnica o profesional conforme a las bases.
	Incremento porcentual:	
	1 punto porcentual por	
	1 año de experiencia.	
Incremento porcentual por experiencia laboral en el sector público	2 puntos porcentuales por	
	2 años de experiencia.	
	3 puntos porcentuales por	
	3 o más años de experiencia.	Reciben un incremento porcentual sobre el puntaje final obtenido por el postulante en el concurso público de méritos. Cuando se haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en todas las evaluaciones, incluida la bonificación en la entrevista personal, con un tope máximo de 3 puntos porcentuales.

X. CRITERIOS DE EVALUACION



10.1 EVALUACION CURRICULAR

Los postulantes que no cumplen con el perfil mínimo del puesto o con las formalidades descritas anteriormente, no son considerados para la siguiente fase.

10.2 ENTREVISTA PERSONAL

Aquellos postulantes que hayan superado la etapa de evaluación curricular acceden a la entrevista personal que se realizara de manera presencial, en las instalaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

Para la ejecución de la entrevista personal es necesario que el/la postulante muestre su documento nacional de identidad en original y se presente en el Horario establecido (publicado) por el Comité, siendo de responsabilidad de/la postulante asegurar su participación sin inconvenientes.

10.3 RESULTADOS DEL PROCESO

Los resultados son publicados en el portal web institucional HEVES "Trabaja con Nosotros":

<https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias>

10.4 IMPUGNACIÓN:

Los/las postulantes que no estuviera de acuerdo con el resultado final luego de la publicación de los resultados finales, podrán interponer recurso de reconsideración **al día siguiente a la fecha de publicación**, el cual será resuelto por el Comité de Selección dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de presentado. De considerarlo pertinente, el/la postulante que no estuviera de acuerdo con el resultado final tiene expedito su derecho de interponer recurso de apelación, el cual será elevado al Tribunal del Servicio Civil, dentro de los plazos establecidos en el reglamento del referido tribunal y conforme los criterios establecidos por este.

Solo son impugnables los resultados finales o cuadro de resultado finales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 217.2 del artículo 217° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, así como lo señalado en los fundamentos 24, 25 y 32 de la Resolución de Sala Plena N° 008-2020-SERVIR/TSC, por lo que no procede impugnar resultados preliminares o calificaciones obtenidas en alguna de las etapas del proceso o cualquier acto emitido antes de la emisión y publicación de los resultados finales del proceso. La interposición de los mencionados recursos no suspende el proceso de selección ni el proceso de vinculación.

XI. SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO

Para efectos de suscripción y registro de contrato, el/la postulante declarado/a **GANADOR/A** en el proceso de selección debe tener en cuenta lo siguiente:

11.1 La suscripción del contrato y su registro están a cargo de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, se realizará a los/las postulantes que resultaron **GANADORES/AS**, y se realizará en las fechas establecidas en el cronograma (**no existiendo prórroga por ningún motivo**), **caso contrario no ADJUDICARÁ el puesto, deberá notificarse a la persona accesitaria** en el orden de mérito a fin que se acerque a firmar el contrato, dentro del mismo plazo contado a partir de la respectiva notificación.

11.2 Si el/la ganador(a) del proceso de selección se presenta a suscribir el contrato encontrándose inhabilitado para ejercer la función pública, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos notificará al accesitario, quien deberá apersonarse y acreditar la documentación necesaria en el mismo plazo contado a partir de la respectiva notificación.





11.3 Toda información declarada en el Anexo N° 5 "Formulario de Curriculum Vitae", deberá ser acreditada únicamente mediante los documentos sustentatorios al momento de realizar la suscripción del contrato. En caso contrario, será impedido de firmarlo.

11.4 Constituye requisito **OBLIGATORIO para la suscripción del contrato CAS, que la persona seleccionada presente la siguiente documentación:**

- 02 fotocopias del Documento Nacional de Identidad (anverso y reverso).
- Colegiatura y Habilidad Profesional vigente (en caso de profesionales y especialistas).
- Resolución de SERUMS (solo para profesionales de la salud).
- Brevete (solo cuando el perfil lo requiere).
- Título del Profesional o Título de Técnico (solo cuando el perfil lo requiere).
- Título de Especialista (solo para profesionales de la salud que postulan a especialistas).
- Registro de Especialidad (solo para profesionales de la salud que postulan a especialistas).
- Título de Subespecialista y Registro de Subespecialidad (de ser el caso)
- Constancias y/o certificados de capacitación o de programas de especialización o diplomados (solo cuando el perfil lo requiere).
- Constancias, certificados, contratos o resoluciones; que acrediten la experiencia laboral.

Debe traer TODOS los DOCUMENTOS ORIGINALES que consigno en el Anexo N° 5 "Formulario de Curriculum Vitae" para que el Fedatario del Hospital proceda a autenticar los documentos. Para facilitar el fedateo la documentación debe estar ordenada.

Dicha información formara parte de su legajo personal.

Así mismo debe descargar e imprimir las Declaración Juradas y formatos, y presentarlos debidamente llenados y firmados. La documentación solicitada debe descargarlo en el siguiente enlace: <https://goo.su/pjbNIWq>.

- Certificado de Salud Física emitido por el MINSA;
- Certificado de Salud Mental emitido por el Psiquiatra y Entidad del MINSA;
- Formato de Ficha Social;
- Ficha Única de Datos;
- Ficha R.U.C.;
- Declaración Jurada de Domicilio, adjunta Croquis Domiciliario (de Google Maps);
- Declaración Jurada de No Tener Antecedentes Penales ni Policiales;
- Declaración Jurada para el Ingreso a Planilla;
- Declaración Jurada de Veracidad de Información y Habilitación;
- Declaración Jurada de No percibir otra Remuneración o Ingreso del Estado;
- Declaración Jurada sobre Nepotismo;
- Declaración Jurada de Confidencialidad e Incompatibilidad;
- Declaración Jurada de Prohibiciones e Incompatibilidad;
- Declaración Jurada de Conocimiento y Compromiso de Cumplimiento del Código de Ética de la Función Pública;





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de Emergencias
Villa El Salvador

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

- Carta de Autorización para depósito de haberes – Banco de la Nación;
- Formato de Autorización para Notificación por Correo Electrónico;
- Datos para Sistema Previsional;
- Cargo de Recepción del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Recomendaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En caso de haber contado con vínculo laboral con el Estado, gestionar oportunamente y previa a la suscripción del contrato la baja en el aplicativo AIRHSP salvo que se encuentren dentro de alguno de los supuestos de excepción de la prohibición de doble percepción.

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS



Av. 200 millas S/N cruce con Av.
Pastor Sevilla - Villa El Salvador
T:(01)640-9875 Anexo: 2000

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

ANEXO N° 02 FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organo o Unidad Orgánica: SERVICIO DE ENFERMERIA
 Denominación del Puesto: Enfermero/a
 Nombre del puesto: Enfermero/a
 Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe de Servicio de Enfermería
 Dependencia funcional: Jefe de Servicio de Enfermería
 Puestos a su cargo: _____

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidados de enfermería de calidad dentro del proceso de atención de enfermería, enmarcado en una atención INTEGRAL que incluya

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Aplicar el proceso de Atención de Enfermería a pacientes, durante la atención del usuario interno o externo en los diferentes servicios hospitalarios.
- 2 Elaborar el SOAPIE en los registros de enfermería y completar de manera correcta la hoja de funciones vitales. Administrando tratamiento y realizando procedimientos, de acuerdo a las guías y protocolos de atención.
- 3 Cumplir las normas de las medidas de bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias.
- 4 Brindar educación al paciente y familia sobre el cuidado de la salud y continuidad del tratamiento.
- 5 Brindar asistencia y soporte durante todo el proceso medico, de acuerdo a su ambito de sus competencias.
- 6 Garantizar y velar por el funcionamiento y cuidado de los materiales y equipos médicos.
- 7 Participar en el diseño e implementación de registros, definición y actualización de normas, guías de atención y protocolos de atención y procedimientos, en el campo de la especialidad de su competencia.
- 8 Elaborar y/o participar en la elaboración de proyectos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación o de interés de la especialidad, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomédicas.
- 9 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del cargo estructural y/o puesto o servicio

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefatura de departamento/ Servicio de enfermería/Supervisor(a) General/Coordinadora de enfermería, y demás servicios de apoyo dentro de la Institución.

Coordinaciones Externas

Establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	Enfermería
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere SERUMS?

☒ Sí ☐ No



☐ Segunda Especialidad o Sub Especialidad

☐ Egresado

☐ Titulado

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Proceso de Atención de Enfermería

Buenas prácticas clínicas y seguridad del paciente.

Conocimiento de manejo de pacientes críticos.

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso de Bioseguridad y Cursos relacionados con la especialidad a la que postula.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc)		X		
Hojas de Cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)		X		
(Otros)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 AÑO

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

06 MESES

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

03 MESES

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Auxiliar Asistencial ☐ Técnico Asistencial ☐ Profesional Asistencial ☐ Profesional Especialista Asistencial ☐ Profesional Sub especialista Asistencial

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

SOLO SE REQUIERE ESTAR HABILITADO EN EL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

Sí

No

X

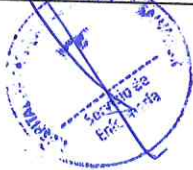
Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

(x) Trabajo en Equipo

(x) Orientación al servicio

(x) Comportamiento ético y Profesional



ANEXO N° 02 **FORMATO DE PERFIL DE PUESTO**

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organo o Unidad Orgánica:	SERVICIO DE ENFERMERIA
Denominación del Puesto:	Enfermero/a Especialista
Nombre del puesto:	Enfermero/a Especialista en Centro Quirurgico
Dependencia Jerárquica Lineal:	Jefe de Servicio de Enfermería
Dependencia funcional:	Jefe de Servicio de Enfermería
Puestos a su cargo:	

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar un cuidado de enfermería especializado y de calidad en el proceso de atención quirurgico y post quirurgico inmediato, enmarcado en una atención INTEGRAL que incluya conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, que armonicen con la presencia física de la enfermera, donde esta presencia sea significativa tanto para el paciente como para sus familiares.

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Aplicar el proceso de Atención de Enfermería durante la atención del usuario interno o externo en el servicio de Centro Quirurgico, Servicio de Anestesiología y áreas críticas.
2. Elaborar el SOAPIE en los registros de enfermería en las salas de recuperación y de acuerdo al reporte operatorio. Administrando tratamiento y realizando procedimientos, de acuerdo a las guías y protocolos de atención.
3. Cumplir las normas de las medidas de bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias.
4. Brindar educación al paciente y familia sobre el cuidado de la salud y continuidad del cuidado post quirurgico.
5. Participar en la Coordinación y ejecución de la programación medico quirurgico de sala de operaciones, brindando asistencia y soporte durante todo el proceso quirurgico de acuerdo al ambito de sus competencias.
6. Garantizar y velar por el funcionamiento y cuidado de los materiales y equipos médicos.
7. Participar en el diseño e implementación de registros, definición y actualización de normas, guías de atención y protocolos de atención y procedimientos, en el campo de la especialidad de su competencia.
8. Elaborar y/o participar en la elaboración de proyectos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación o de interés de la especialidad, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomedicas.
9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del cargo estructural y/o puesto o servicio

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefatura de departamento/ Servicio de enfermería /Supervisora/Coordinadora de enfermería, y demás servicios de apoyo dentro de la Institución.

Coordinaciones Externas

Establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)

☐ Bachiller

☒ Título/ Licenciatura

☐ Maestría

☐ Egresado ☐ Titulado

☐ Doctorado

ENFERMERIA

C. ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere SERUMS?



☐ Egresado	☐ Titulado	☒ Sí	☐ No
☒ Especialidad	ESPECIALIDAD EN CENTRO QUIRURGICO CON REGISTRO DE ESPECIALIDAD.		
☐ Egresado	☒ Titulado		

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Manejo de pacientes con Inestabilidad organica o funcional (Paciente critico)

Buenas practicas clinicas y Seguridad del paciente

Conocimiento en el Manejo del Ventilador Mecanico

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso de Bioseguridad y Cursos relacionados con la especialidad a la que postula.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especializacion no menos de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc)		X		
Hojas de Calculo (Excel, OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, tec.)		X		
(Otros)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

1 AÑO

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

06 MESES

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

03 meses

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Auxiliar o asistente	☐ Analista	☐ Especialista	☐ Supervisor/coordinador	☐ Jefe de Area o Dpto.
---	-----------------------------------	---------------------------------------	---	---

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

SOLO SE REQUIERE ESTAR HABILITADO EN EL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

SÍ

No

X

Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

(x) Trabajo en Equipo

(x) Orientación al servicio

(x) Comportamiento ético y Profesional.



ANEXO N° 02

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organo o Unidad Orgánica:
Denominación del Puesto:
Nombre del puesto:
Dependencia Jerárquica Lineal:
Dependencia funcional:
Puestos a su cargo:

SERVICIO DE ENFERMERIA
Enfermero/a Especialista
Enfermero/a Especialista en Emergencias
Jefe de Servicio de Enfermería
Jefe de Servicio de Enfermería

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar un cuidado de enfermería especializado y de calidad en el manejo de pacientes que requieran atención de urgencia y emergencia, enmarcado en una atención INTEGRAL que incluya conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, que armonicen con la presencia física de la enfermera, donde esta presencia sea significativa tanto para el paciente como para sus familiares.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Aplicar el proceso de Atención de Enfermería de forma inmediata, en la atención del usuario interno o externo en el servicio de Emergencia Adulto
- 2 Elaborar el SOAPIE en los registros de enfermería en las salas de observación y de acuerdo a la evolución del paciente. Administrando tratamiento y realizando procedimientos, de acuerdo a las guías y protocolos de atención.
- 3 Cumplir las normas de las medidas de bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias.
- 4 Brindar educación al paciente y familia sobre el cuidado de la salud y continuidad del tratamiento.
- 5 Brindar asistencia y soporte durante todo el proceso médico, de acuerdo a su ámbito de sus competencias.
- 6 Garantizar y velar por el funcionamiento y cuidado de los materiales y equipos médicos.
- 7 Participar en el diseño e implementación de registros, definición y actualización de normas, guías de atención y protocolos de atención y procedimientos, en el campo de la especialidad de su competencia.
- 8 Elaborar y/o participar en la elaboración de proyectos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación o de interés de la especialidad, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomedicas.
- 9 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del cargo estructural y/o puesto o servicio

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefatura de departamento/ Servicio de enfermería /Supervisora/Coordinadora de enfermería, y demás servicios de apoyo dentro de la Institución.

Coordinaciones Externas

Establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☒ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- ☐ Egresado(a)
☐ Bachiller
☒ Título/ Licenciatura
☐ Maestría

Enfermería

C. ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

☒ Universitario ☐ ☒

☐ Egresado ☐ Titulado

☒ Doctorado

☐ Egresado ☐ Titulado

☒ Especialidad

☐ Egresado ☒ Titulado

¿Requiere SERUMS?

☒ Sí ☐ No

ESPECIALIDAD EN EMERGENCIA Y DESASTRES
CON REGISTRO DE ESPECIALIDAD.

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Clasificación del manejo de pacientes en urgencias y emergencias.

Manejo adecuado de paciente con inestabilidad orgánica o funcional (Paciente crítico)

Conocimiento de Manejo y Armado de ventilador mecánico

Buenas prácticas clínicas y Seguridad del paciente

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso de Bioseguridad y Cursos relacionados con la especialidad a la que postula.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc)		X		
Hojas de Cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)		X		
(Otros)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 AÑO

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

06 MESES

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

03 MESES

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Auxiliar o asistente ☐ Analista ☐ Especialista ☐ Supervisor/coordinador ☐ Jefe de Área o Dpto.

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

SOLO SE REQUIERE ESTAR HABILITADO EN EL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

Sí

No

X

Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

(x) Trabajo en Equipo

(x) Orientación al servicio

(x) Comportamiento ético y Profesional



ANEXO N° 02

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organo o Unidad Orgánica: SERVICIO DE ENFERMERIA
 Denominación del Puesto: Enfermero/a Especialista
 Nombre del puesto: Enfermero/a Especialista en Nefrologia
 Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe de Servicio de Enfermeria
 Dependencia funcional: Jefe de Servicio de Enfermeria
 Puestos a su cargo: _____

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar un cuidado de enfermería especializado y de calidad en el manejo de pacientes con problemas nefrológicos y urológicos, enmarcado en una atención INTEGRAL que incluya conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, que armonicen con la presencia física de la enfermera, donde esta presencia sea significativa tanto para el paciente como para sus familiares.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Aplicar el proceso de Atención de Enfermería a pacientes, durante la atención del usuario interno o externo en el servicio de Nefrología y/o Urología
- 2 Elaborar el SOAPIE en los registros de enfermería y completar de manera correcta la hoja de funciones vitales. Administrando tratamiento y realizando procedimientos, de acuerdo a las guías y protocolos de atención.
- 3 Cumplir las normas de las medidas de bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias.
- 4 Brindar educación al paciente y familia sobre el cuidado de la salud y continuidad del tratamiento.
- 5 Brindar asistencia y soporte durante todo el proceso médico, de acuerdo a su ámbito de sus competencias.
- 6 Garantizar y velar por el funcionamiento y cuidado de los materiales y equipos médicos.
- 7 Participar en el diseño e implementación de registros, definición y actualización de normas, guías de atención y protocolos de atención y procedimientos, en el campo de la especialidad de su competencia.
- 8 Elaborar y/o participar en la elaboración de proyectos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación o de interés de la especialidad, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomédicas.
- 9 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del cargo estructural y/o puesto o servicio

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefatura de departamento/ Servicio de enfermería/Supervisora/Coordinadora de enfermería, y demás servicios de apoyo dentro de la Institución.

Coordinaciones Externas

Establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- ☐ Egresado(a)
☐ Bachiller
☒ Título/ Licenciatura
☐ Maestría
☐ Egresado ☐ Titulado
☐ Doctorado
☐ Egresado ☐ Titulado
☒ Especialidad

ENFERMERIA

ESPECIALIDAD EN NEFROLOGIA CON REGISTRO NACIONAL DE ESPECIALIDAD

C. ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere SERUMS?

☒ Sí ☐ No



☐ Egresado ☒ Titulado

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Manejo de pacientes con Inestabilidad orgánica o funcional (Paciente crítico)

Conocimiento de Manejo y Armado de ventilador mecánico

Buenas prácticas clínicas y Seguridad del paciente

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso de Bioseguridad y Cursos relacionados con la especialidad a la que postula.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc)		X		
Hojas de Cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)		X		
(Otros)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 año

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

06 meses

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

03 meses

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Auxiliar o asistente ☐ Analista ☒ Especialista ☐ Supervisor/coordinador ☐ Jefe de Área o Dpto.

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

Sí

X

No

Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

(x) Trabajo en Equipo

(x) Orientación al servicio

(x) Comportamiento ético y Profesional.



ANEXO N° 02

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:
Denominación del Puesto:
Nombre del puesto:
Dependencia Jerárquica Lineal:
Dependencia funcional:
Puestos a su cargo:

SERVICIO DE ENFERMERIA
Enfermero/a Especialista
Enfermero/a Especialista en Cuidados Intensivos Adulto
Jefe de Servicio de Enfermería
Jefe de Servicio de Enfermería

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar un cuidado de enfermería especializado y de calidad en el manejo de pacientes críticos, enmarcado en una atención INTEGRAL que incluya conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, que armonicen con la presencia física de la enfermera, donde esta presencia sea significativa tanto para el paciente como para sus familiares.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Aplicar el proceso de Atención de Enfermería a pacientes , durante la atención del usuario interno o externo en el servicio de UCI ADULTO.
- 2 Elaborar el SOAPIE en los registros de enfermería y completar de manera correcta la hoja de funciones vitales. Administrando tratamiento y realizando procedimientos, de acuerdo a las guías y protocolos de atención.
- 3 Cumplir las normas de las medidas de bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias.
- 4 Brindar educación al paciente y familia sobre el cuidado de la salud y continuidad del tratamiento.
- 5 Brindar asistencia y soporte durante todo el proceso medico, de acuerdo a su ámbito de sus competencias.
- 6 Garantizar y velar por el funcionamiento y cuidado de los materiales y equipos médicos.
- 7 Participar en el diseño e implementación de registros, definición y actualización de normas, guías de atención y protocolos de atención y procedimientos, en el campo de la especialidad de su competencia.
- 8 Elaborar y/o participar en la elaboración de proyectos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación o de interés de la especialidad, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomédicas.
- 9 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del cargo estructural y/o puesto o servicio

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefatura de departamento/ Servicio de enfermería /Supervisora/Coordinadora de enfermería, y demás servicios de apoyo dentro de la Institución.

Coordinaciones Externas

Establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- ☐ Egresado(a)
☐ Bachiller
☒ Título/ Licenciatura
☐ Maestría
☐ Egresado ☐ Titulado
☐ Doctorado

Enfermería

C. ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere SERUMS?



☐ Egresado☐ Titulado☒ Sí ☐ No☒

Especialidad

ESPECIALIDAD EN CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO
CON REGISTRO DE ESPECIALIDAD☐ Egresado☒ Titulado**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):**

Manejo de pacientes con Inestabilidad orgánica o funcional (Paciente crítico)

Conocimiento de Manejo y Armado de ventilador mecánico

Buenas prácticas clínicas y Seguridad del paciente

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Curso de Bioseguridad y Cursos relacionados con la especialidad a la que postula.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.**C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc)		X		
Hojas de Cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)		X		
(Otros)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones:				

EXPERIENCIA**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 AÑO

Experiencia específica**A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:**

06 MESES

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

03 MESES

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Auxiliar o asistente	☐ Analista	☐ Especialista	☐ Supervisor/coordinador	☐ Jefe de Área o Dpto.
---	-----------------------------------	---------------------------------------	---	---

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

SOLO SE REQUIERE ESTAR HABILITADO EN EL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

¿Se requiere nacionalidad Peruana? ☐ Sí ☐ No ☒

Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

(x) Trabajo en Equipo

(x) Orientación al servicio

(x) Comportamiento ético y Profesional.



ANEXO
FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica: OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 Denominación del Puesto: MEDICO
 Nombre del puesto: MEDICO
 Dependencia Jerárquica Lineal:
 Dependencia funcional: JEFATURA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 Puestos a su cargo: no aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Proteger, promover y vigilar la salud de los servidores del HEVES, mediante la prestación de atención médica ocupacional, la coordinación y supervisión de los exámenes médicos ocupacionales, la vigilancia de la salud y la gestión de acciones preventivas en seguridad y salud en el trabajo, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y contribuyendo a la prevención de enfermedades ocupacionales y riesgos laborales.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Brindar atención médica preventiva, promocional y asistencial a los servidores del HEVES, orientada a la protección de la salud y bienestar laboral, en cumplimiento de la normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo.
- Atender y brindar asistencia médica en situaciones de urgencia y emergencia que se presenten en el ámbito laboral, conforme a los protocolos y disposiciones normativas vigentes.
- Evaluar y validar los descansos médicos presentados por los servidores, emitiendo el informe médico correspondiente y realizando el reporte al Área de Bienestar Social, conforme a los procedimientos establecidos.
- Coordinar, organizar y supervisar la ejecución de los exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos, de retiro u otros) del personal del HEVES, de acuerdo con la normativa vigente.
- Realizar la vigilancia de la salud de los servidores, así como la vigilancia, control y prevención de riesgos que puedan afectar la salud ocupacional, en el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Participar en la implementación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme al programa de actividades mensuales aprobado.
- Identificar, evaluar y reportar factores de riesgo ocupacionales y ambientales, proponiendo medidas y estrategias de intervención que contribuyan a la prevención y reducción de enfermedades ocupacionales.
- Efectuar visitas domiciliarias a los servidores con descansos médicos prolongados, cuando corresponda, elaborando el informe médico-social respectivo, conforme al ámbito de su competencia.
- Coordinar con las áreas competentes y el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para la gestión integral de la salud ocupacional de los servidores.
- Cumplir otras funciones que le asigne la jefatura inmediata, relacionadas con la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Internas
 Jefatura de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos

Externas

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 o 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 o 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s) situación académica y estudios requeridos para el puesto

- ☐ Egresado(a)
- ☐ Bachiller
- ☒ Título/ Licenciatura
- ☐ Maestría
- ☐ Egresado ☐ Titulado
- ☐ Doctorado
- ☐ Egresado ☐ Titulado
- ☐ Segunda Especialidad o Sub Especialidad
- ☐ Egresado ☐ Titulado

Médico

C. ¿Se requiere Colegiatura?

☒ SI ☐ NO

¿Requiere habilitación profesional?

☒ SI ☐ NO

¿Requiere SERUMS?

☒ SI ☐ NO

¿Requiere Registro Nacional de Especialización?

☐ SI ☒ NO



CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requiere documentación sustanciativa):
RPC Básico

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.
Curso o Programa de especialización o diplomado en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		x		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		x		
Otros: _____				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			

Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado
01 año

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto, en la función o la materia:
01 año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
01 año

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia, ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional	☐ Auxiliar o Asistente	☐ Analista	☐ Especialista	☐ Supervisor / Coordinador	☐ Jefe de Área o Departamento	☐ Gerente o Director
--	---	-----------------------------------	---------------------------------------	---	--	---

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

Anote el sustento

Si

No

x

HABILIDADES O COMPETENCIAS

1. Compromiso

usuario

4. Procativo

2. Orientación al

3. Empatía



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

no o unidad orgánica: DEPARTAMENTO DE ATENCION AMBULATORIA Y HOSPITALIZACION
 ominación del puesto: MEDICO ESPECIALISTA
 bre del puesto: MEDICO ESPECIALISTA EN GERIATRIA
 endencia jerárquica lineal: JEFE DEL SERVICIO DE ATENCION AMBULATORIA
 endencia funcional: JEFE DEL SERVICIO DE ATENCION AMBULATORIA
 stos a su cargo: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

dar atención médica integral y especializada a los pacientes del Hospital de Emergencias de Villa El Salvador por medios clínicos y de procedimientos, con
 dad y respeto a las normas éticas médicas.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
- Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina en el área epecializada.
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
- Efectuar actividad asistencial especializada.
- laborar historias clínicas y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
- Realización de VACAM completa y Valoración Geriátrica Integral.
- Realizar informes médicos de acuerdo a solicitud.
- Participar en la definición y actualización de las guías de atención a los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

ORDINACIONES PRINCIPALES

ternas
 todas las Unidades de Organización del Hospital de Emergencias Villa El Salvador

ordinaciones Externas

establecimiento de salud de mayor complejidad, entidades de salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	TITULO DE MEDICO CIRUJANO
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere SERUMS?

☒ Sí ☐ No



☐ Segunda Especialidad o Sub Especialidad

TITULO DE ESPECIALISTA EN GERIATRIA

¿Requiere Registro Nac. de Especialización?

☐ Egresado

☒ Titulado

☒ Sí ☐ No

CONOCIMIENTOS

Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- Manejo de adultos mayores multimórbidos.
- Manejo de protocolo SPIKES para brindar malas noticias.
- Conocimientos en herramientas pronósticas y atención paliativa.
- Manejo de Polifarmacia.
- Realización de VACAM y VGI oncológica, prequirúrgica, farmacológica y paliativa.
- Manejo de Síndromes geriátricos que incluye espectro de Deterioro cognitivo y Fragilidad.
- Conocimientos en Ortogeriatría.
- Conocimientos en Cuidados Paliativos.
- Conocimientos en Identificación de la Necesidad Paliativa - NECPAL.

Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Cursos relacionados a GERIATRIA y/o cuidados paliativos

Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	☒				Inglés		☒		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	☒								
(Otros) Bases de Datos y Programación VB	☒				Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

3 años

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

6 meses

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

6 meses

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Auxiliar ☐ Técnico ☐ Profesional ☒ Profesional Especialista ☐ Jefe de la Unidad

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? ☐ Sí ☒ NO

Anote el sustento:

Solo se requiere que este habilitado por el Colegio Médico del Perú

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación asertiva



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: Departamento de Atención de Apoyo al Diagnostico y Tratamiento

Denominación del puesto: MEDICO(A) ESPECIALISTA EN PATOLOGIA CLINICA

Nombre del puesto: MEDICO(A) ESPECIALISTA EN PATOLOGIA CLINICA

Dependencia jerárquica lineal: Jefe de Servicio de Apoyo al Diagnostico y Banco de Sangre

Dependencia funcional: Jefe de Servicio de Apoyo al Diagnostico y Banco de Sangre

Puestos a su cargo: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Fortalecer la capacidad resolutive y mejorar la respuesta sanitaria de los establecimientos de salud a nivel nacional, a través del cierre de brechas de recursos humanos en salud en los establecimientos del primer, segundo y tercer nivel de atención.

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Entrevistar al postulante y brindar consejería del donante: reporte de resultados; así como, verificar y validar el llenado correcto de los Formatos y Registros.
2. Realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados de los procesos realizados en la Unidad de Banco de Sangre
3. Controlar y verificar la trazabilidad de hemocomponentes según los reportes generados.
4. Gestionar planes, manuales, guías e informes cumpliendo estrictamente las disposiciones vigentes y velar por correcto su cumplimiento en la institución, además supervisar el uso y manejo del Sello Nacional de Calidad y liberación de unidades de sangre.
5. Verificar la ejecución de los mantenimientos preventivos, realizar seguimiento y verificar que los equipos estén en óptimas condiciones.
6. Ejecutar actividades de coordinación, promoción y asistencia médica en las campañas de donación de sangre.
7. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
8. Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores; asimismo mantener el abastecimiento y disponibilidad del Banco de Sangre y derivados, reactivos e insumos, entre otros, con la finalidad de brindar atención oportuna a los pacientes.
9. Otras funciones asignada por la jefatura inmediata, relacionada a la misión del cargo estructural y/o puesto y/o área.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS publicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	MEDICO CIRUJANO
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☒ Especialidad	
☐ Egresado ☒ Titulado	MEDICO ESPECIALISTA EN PATOLOGIA CLINICA (Con Registro Nacional de Especialista)

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

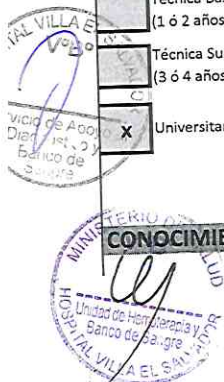
¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere SERUMSI?

☒ Sí ☐ No

CONOCIMIENTOS



A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

(1) Conocimiento de gestión de la calidad en laboratorio clínico y/o banco de sangre.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

1) Cursos y/o capacitaciones relacionados a Banco de Sangre o Hemoterapia o Medicina Transfusional

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB	X				Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral mínima de 1 año

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Seis (6) meses

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Seis (6) meses

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional ☐ Auxiliar o Asistente ☐ Analista ☐ Especialista ☐ Supervisor/ Coordinador ☐ Jefe de Área o Dpto. ☐ Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? ☐ SÍ ☒ NO

Añote el sustento: Solo se requiere que este habilitado en el colegio médico del Perú

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación asertiva
Capacidad de toma de decisiones

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 7,300.00 (Siete mil trescientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	DEPARTAMENTO DE ATENCION AMBULATORIA Y HOSPITALIZACION
Denominación del puesto:	MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA ONCOLOGICA
Nombre del puesto:	MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA ONCOLOGICA
Dependencia jerárquica lineal:	JEFE DEL SERVICIO DE ATENCION AMBULATORIA
Dependencia funcional:	JEFE DEL SERVICIO DE ATENCION AMBULATORIA
Puestos a su cargo:	NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral y especializada a los pacientes de los establecimientos de salud del primer, segundo y tercer nivel de atención, de acuerdo al Modelo de Cuidado Integral de Salud, según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con guías de atención establecidas.
- 2 Realizar interconsultas en áreas de emergencia, unidad de cuidados intensivos con conocimiento del manejo de patologías gineco oncológicas críticas.
- 3 Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico especializado establecido para el paciente, de acuerdo a las normas y guías de atención y normativa vigente.
- 4 Realizar procedimientos gineco oncológicos destinados a diagnóstico y tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- 5 Seguimiento de pacientes con patología gineco oncológica, con énfasis en cáncer de mama, cuello uterino, ovario, etc...
- 6 Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
- 7 Participar en la implementación de programas específicos para seguimiento de pacientes con patologías gineco oncológicas
- 8 Participar en la elaboración y revisión de guías clínicas dirigidas a la atención de pacientes y manuales de procedimientos realizados en la especialidad
- 9 Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Todas las Unidades de Organización del Hospital de Emergencias Villa El Salvador

Coordinaciones Externas

Establecimiento de salud de mayor complejidad y entidades de salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado	☐ Titulado
☐ Doctorado	
☐ Egresado	☐ Titulado

TÍTULO DE MEDICO CIRUJANO

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere SERUMS?

☒ Sí ☐ No



☒

Segunda Especialidad
o Sub Especialidad

Sub especialidad en ginecología
oncológica

¿Requiere Registro Nac.
de Especialización y sub
especialización?

☐

Egresado

☒

Titulado

☒

Si

☐

No

CONOCIMIENTOS

Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- Manejo de urgencias y emergencias
- Orientación y consejería familiar
- Medidas de Bioseguridad.
- Entrevista clínica centrada en el paciente
- Manejo de patologías gineco oncológicas frecuentes
- Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Cursos y programas relacionados a la especialidad

Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X								
(Otros) Bases de Datos y Programación VB	X				Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 año

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

03 meses

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

03 meses

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐

Auxiliar

☐

Técnico

☐

Profesional

☒

Profesional
Especialista

☐

Jefe de la
Unidad

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

☐

Si

☒

NO

Anote el sustento: Se requiere que esté habilitado por el colegio médico del Perú, y tenga conocimiento de la realidad peruana y normativas del MINSA- PERU

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación asertiva

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR
M.C. RICARDO ROMULO PAREDES PASCUAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD ONCOLOGICA
PpR 024 GANER

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organismo o unidad orgánica:	DEPARTAMENTO DE ATENCION AMBULATORIA Y HOSPITALIZACION
Nombramiento del puesto:	MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUJANO ONCOLOGO
Nombre del puesto:	MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUJANO ONCOLOGO
Dependencia jerárquica lineal:	JEFE DEL SERVICIO DE ATENCION AMBULATORIA
Dependencia funcional:	JEFE DEL SERVICIO DE ATENCION AMBULATORIA
Asignados a su cargo:	NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral y especializada a los pacientes de los establecimientos de salud del primer, segundo y tercer nivel de atención, de acuerdo al Modelo de Cuidado Integral de Salud, según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con guías de atención establecidas.
- 2 Realizar interconsultas en áreas de emergencia, unidad de cuidados intensivos con conocimiento del manejo de patologías oncológicas críticas.
- 3 Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico especializado establecido para el paciente, de acuerdo a las normas y guías de atención y normativa vigente.
- 4 Realizar procedimientos oncológicos destinados a diagnóstico y tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- 5 Seguimiento de pacientes con patología oncológica, con énfasis en cáncer de mama, cuello uterino, gastro intestinales, prostata, etc...
- 6 Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
- 7 Participar en la implementación de programas específicos para seguimiento de pacientes con patologías oncológicas
- 8 Participar en la elaboración y revisión de guías clínicas dirigidas a la atención de pacientes y manuales de procedimientos realizados en la especialidad
- 9 Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Todas las Unidades de Organización del Hospital de Emergencias Villa El Salvador

Coordinaciones Externas

Establecimiento de salud de mayor complejidad y entidades de salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	TÍTULO DE MEDICO CIRUJANO
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere SERUMS?

☒ Sí ☐ No



☒Especialidad
o Sub Especialidad

Especialidad en Cirujano Oncologo

¿Requiere Registro Nac.
de Especialización ?☐

Egresado

☒

Titulado

☒

Sí

☐

No

CONOCIMIENTOS

Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Manejo de urgencias y emergencias

Orientación y consejería familiar

Medidas de Bioseguridad.

Entrevista clínica centrada en el paciente

Manejo de patologías oncológicas frecuentes

Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Cursos y programas relacionados a la especialidad

Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X				Inglés				X
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X								
(Otros) Bases de Datos y Programación VB	X				Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 año

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

03 mes

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público en Hospital Nivel II:

03 mes

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐

Auxiliar

☐

Técnico

☐

Profesional

☒Profesional
Especialista☐Jefe de la
Unidad

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

☐

Sí

☒

No

Anote el sustento: Se requiere que esté habilitado por el colegio médico del Perú, y tenga conocimiento de la realidad peruana y normativas del MINSA- PERU

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

Comportamiento ético

Orientación de servicio al ciudadano

Comunicación asertiva

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADORM.C. RICARDO ROMULO PAREDES PASQUA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD ONCOLOGIA
PDR 024 CANCER

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: SERVICIO DE ATENCIÓN AMBULATORIA
 Denominación del puesto: MEDICO ESPECIALISTA
 Nombre del puesto: MEDICO ESPECIALISTA EN NEFROLOGIA
 Dependencia jerárquica lineal: JEFE DEL SERVICIO DE ATENCION AMBULATORIA
 Dependencia funcional: JEFE DEL SERVICIO DE ATENCION AMBULATORIA
 Puestos a su cargo: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral y especializada a los pacientes del Hospital de Emergencias de Villa El Salvador por medios clínicos y de procedimientos, con calidad y respeto a las normas éticas médicas.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos de la Especialidad de Nefrología, colocación de cateter y otros procedimientos relacionados con la especialidad.
- 2 Atender a pacientes con patologías no quirúrgicas de la especialidad de Nefrología de mediana y alta complejidad en situación estable de urgencia o emergencia.
- 3 Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
- 4 Efectuar actividad asistencial especializada.
- 5 Elaborar historias clínicas y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
- 6 Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual.
- 7 Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.
- 8 Verificar la operatividad de equipos, materiales, medicamentos e insumos necesarios requeridos previo al acto médico relacionado a su especialidad.
- 9 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Internas

Todas las Unidades de Organización del Hospital de Emergencias Villa El Salvador

Coordinaciones Externas

Establecimiento de salud de mayor complejidad, entidades de salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- ☐ Egresado(a)
- ☐ Bachiller
- ☒ Título/ Licenciatura
- ☐ Maestría
- ☐ Egresado ☐ Titulado
- ☐ Doctorado
- ☐ Egresado ☐ Titulado
- ☐ Segunda Especialidad o Sub Especialidad
- ☐ Egresado ☒ Titulado

TÍTULO DE MEDICO CIRUJANO

TÍTULO DE ESPECIALIDAD EN NEFROLOGÍA

C. ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere SERUMS?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere Registro Nac. de Especialización?

☒ Sí ☐ No



CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimientos, habilidades y competencias para la atención clínica especializada en Nefrología del paciente y trasplante renal.

B. Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Cursos, Congresos y/o talleres en Nefrología.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X				X			
(Otros) Bases de Datos y Programación VB		X			Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

2 años

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

1 Año

En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

1 año

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Auxiliar ☐ Técnico ☐ Profesional ☒ Profesional Especialista ☐ Jefe de la Unidad

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

☐ SÍ ☒ NO

Anote el sustento:

Solo se requiere que este habilitado por el Colegio Medico del Perú

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

Comportamiento ético

Orientación de servicio al ciudadano

Comunicación asertiva



FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organo o Unidad Orgánica:
Denominación del Puesto:
Nombre del puesto:
Dependencia Jerárquica Lineal:
Dependencia funcional:
Puestos a su cargo:

DEPARTAMENTO DE ATENCION AMBULATORIA Y HOSPITALIZACION
MEDICO ESPECIALISTA
MEDICO ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
JEFE DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION CLINICO QUIRURGICO
JEFATURA DE EQUIPO (UNIDAD DE HOSPITALIZACION DE CIRUGIA)
No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención especializada en Ortopedia y Traumatología a pacientes con patologías quirúrgicas y no quirúrgicas del aparato locomotor, de mediana y alta complejidad en situación estable, urgencia o emergencia de acuerdo a guías de práctica clínica y procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos de diagnóstico y tratamiento, para mejorar la salud de los pacientes (adultos y niños) en el marco del Modelo de Atención Integral de Salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
- 2 Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas
- 3 Participar en las rondas medicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados
- 4 Suministrar informacion al paciente y sus familiares y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
- 5 Participar en la definicion y actualizacion de las guías de atención de los pacientes en el campo de la especialidad de su competencia
- 6 Realizar Cirugías Electivas y de Emergencia de acuerdo al ámbito de nuestra especialidad.
- 7 Realizar atención de pacientes en consulta externa de acuerdo al ámbito de nuestra especialidad.
- 8 Respuesta de Interconsultas , realización de procedimientos menores e informes médicos de acuerdo al ámbito de nuestra especialidad
- 9 Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefe de Otras especialidades médicas y quirúrgicas, profesionales de la salud, servicios de apoyo al diagnóstico, servicios de apoyo al tratamiento.

Coordinaciones Externas

Establecimiento de salud de mayor complejidad y entidades de salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

	Incompl eta	Compl eta
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)

☐ Bachiller

☒ Título/ Licenciatura

☐ Maestría

☐ Egresado ☐ Grado

☐ Doctorado

Medico cirujano

C. ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere
profesional? habilitación

☒ Sí ☐ No

¿Requiere SERUMS?

☐ Egresado ☐ Grado

☒ Segunda Especialidad o Sub Especialidad

☐ Egresado ☒ Titulado

Título de especialista en Ortopedia y traumatología con RNE

☒ Sí ☐ No

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Semiología del Aparato Locomotor. Anatomía del Aparato Locomotor.
Patología de aparato Locomotor. Cirugía del aparato locomotor.
Estudio de imágenes del aparato locomotor.

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Formación y capacitación especializada en ortopedia y traumatología. Conocimientos y capacitación en patologías de pie y tobillo o traumatología infantil

Cursos de acuerdo a la capacitación solicitada del último año.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc)		X		
Hojas de Calculo (Excel, OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, tec.)		X		
(Otros)				

	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		

Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

3 años

Experiencia específica

A. Experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

3 años

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

3 meses

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Auxiliar Asistencial ☐ Técnico Asistencial ☐ Profesional Asistencial ☒ Profesional Especialista Asistencial ☐ Profesional Sub especialista Asistencial

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NINGUNO

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

Sí

No

X

SUSTENTO

SOLO SE REQUIERE QUE ESTE HABILITADO POR EL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

COMPETENCIAS CONDUCTUALES

(x) Trabajo en Equipo

(x) Orientación al servicio

(x) Comportamiento ético

(x) Inteligencia Emocional

(x) Dominio de Stres

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

MC. MAYRA LUCY FRETEL JIMENEZ
Jefe del Equipo del Servicio de Hospitalización de Emergencias
CMP: 59667 RNE: 42828

ANEXO N° 02

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:

Denominación del Puesto:

Nombre del puesto:

Dependencia Jerárquica Lineal:

Dependencia funcional:

Puestos a su cargo:

DEPARTAMENTO DE ATENCION AMBULATORIA Y HOSPITALIZACION

MEDICO ESPECIALISTA

MEDICO ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA

SERVICIO DE HOSPITALIZACION CLINICO QUIRURGICO

JEFATURA DE EQUIPO (UNIDAD DE HOSPITALIZACION DE CIRUGIA)

No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención especializada en Otorrinolaringología a pacientes con patologías quirúrgicas y no quirúrgicas del sistema auditivo y de vía aérea superior, de pequeña, mediana y gran complejidad en situación estable, urgencia o emergencia de acuerdo a guías de práctica clínica y procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos de diagnóstico y tratamiento, para mejorar la salud de los pacientes jóvenes, adultos

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención médica especializada a pacientes de acuerdo a las guías de prácticas clínicas vigentes y Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del Hospital y realizar el levantamiento de observaciones en los registros institucionales (Historias Clínicas, FUA y otros).
- 2 Atender pacientes con patologías quirúrgicas y no quirúrgicas de Otorrinolaringología, en situación estable de urgencia o emergencia.
- 3 Realizar procedimientos quirúrgicos del sistema auditivo y de vía aérea superior a pacientes que requieren cirugía electiva o de emergencia y Elaborar informes médicos según corresponda por requerimiento de Instituciones Públicas sobre los casos de los pacientes atendidos.
- 4 Estabilizar y referir pacientes para atención de procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos de alta complejidad de acuerdo a la normativa vigente.
- 5 Realizar procedimientos, diagnósticos y terapéuticos de la especialidad y realizar las funciones a fines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.
- 6 Verificar la operatividad de equipos, materiales, medicamentos e insumos necesarios requeridos previo al acto médico relacionado a su especialidad y Realizar la previsión, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados del proceso de atención de pacientes.
- 7 Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos y Elaborar y/o participar en la elaboración de proyectos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación o de interés de la especialidad, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomédicas.
- 8 Reportar e informar incidentes y situaciones de las atenciones de pacientes, durante el cambio de turno al médico especialista ingresante.
- 9 Participar en la definición y actualización de las normas, guías y protocolos de atención y procedimientos, en el campo de la especialidad de su competencia y Participar en actividades de docencia, investigación aplicando metodología y técnicas de enseñanza – aprendizaje en su ámbito laboral, que consolide el aprendizaje de la población objetivo.
- 10 Realizar otras funciones asignadas por las jefaturas inmediata, relacionadas a la emisión del cargo estructural y/o puesto y/o área.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefe de Otras especialidades médicas y quirúrgicas, profesionales de la salud, servicios de apoyo al diagnóstico, servicios de apoyo al tratamiento.

Coordinaciones Externas

Establecimiento de salud de mayor complejidad y entidades de salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)

☐ Bachiller

☒ Título/ Licenciatura

☐ Maestría

☐ Egresado ☐ Grado

☐ Doctorado

☐ Egresado ☐ Grado

☒ Especialidad

☐ Egresado ☒ Titulado

Médico cirujano

TÍTULO DE ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA (CON REGISTRO DE ESPECIALIDAD)

C. ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere SERUMS?

☒ Sí ☐ No

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto.
 Conocimiento en cirugía nasal y senos paranasales, otología y laringología

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
Nota: Cada curso deben tener no menos de 10 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

CURSOS EN OTOLOGIA

CURSOS DE LARINGOLOGIA Y FONOCIRUGIA

CURSOS DE RINOLOGIA Y SENOS PARANASALES

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc)		X		
Hojas de Cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		X		
(Otros)				

	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugues		X		
Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

3 años

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

1 mes

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

1 mes

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Auxiliar Asistencial	☐ Técnico Asistencial	☐ Profesional Asistencial	☐ Profesional Especialista Asistencial	☐ Profesional Sub especialista Asistencial
---	--	--	---	---

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NINGUNO

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

Sí

No

X

SUSTENTO

SOLO SE REQUIERE QUE ESTE HABILITADO POR EL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

COMPETENCIAS CONDUCTUALES

(x) Trabajo en Equipo

(x) Orientación al servicio

(x) Comportamiento ético

(x) Inteligencia Emocional

(x) Dominio de Stress

MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

MC. MAYRA LUCY FRETTEL JIMENEZ
 Jefe de Hospitalización-Clinica Quirúrgica
 RNE: 42628

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

MISIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica

Departamento de Atención Ambulatoria y de Hospitalización

Denominación del puesto

Obstetra

Nombre del puesto:

Obstetra

Dependencia Jerárquica Lineal:

Jefe del Servicio de Hospitalización - Clínico Quirúrgico

Dependencia Jerárquica Lineal:

Gineco Obstetricia

Puestos a su cargo:

No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral a la mujer en relación al embarazo, parto y puerperio, así como en el campo de la salud sexual y reproductiva en el ámbito de su profesión y según normativa vigente, con enfoque de género e interculturalidad.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Desarrollar actividades de prevención y promoción de la salud dirigidas a la mujer, familia y comunidad en el ámbito de su profesión y según normativa vigente.
2	Realizar la psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal durante el embarazo, parto y puerperio.
3	Realizar intervenciones de prevención e identificación de riesgos en la salud sexual y reproductiva, en el ámbito de su profesión y según normativa vigente.
4	Administrar tratamientos y realizar procedimientos, a pacientes durante el embarazo, parto y puerperio de acuerdo a las guías y protocolos de atención.
5	Brindar orientación y educar en el ámbito de su profesión durante el embarazo, parto, y puerperio, según la normativa vigente.
6	Brindar atención en planificación familiar con métodos no quirúrgicos y orientación/consejería en todos los métodos, según normativa vigente.
7	Detectar el riesgo obstétrico en la etapa prenatal, intranatal post natal; y en ausencia del médico dar atención para estabilizar la emergencia obstétrica y su derivación inmediata, según normativa vigente.
8	Brindar la atención prenatal, así como examinar, diagnosticar, pronosticar, monitorear y evaluar el trabajo de parto, atender el parto y el puerperio, de acuerdo a la normativa vigente.
9	Participar e integrar comités técnicos, y otros equipos de trabajo multidisciplinarios de acuerdo al nivel de atención.
10	Participar como parte del equipo de salud en el tamizaje y detección precoz de cáncer de cérvix, infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA, y en el manejo sindrómico de ITS, según la normativa vigente.
11	Otras funciones asignadas al puesto de acuerdo al órgano, unidad orgánica o establecimiento de salud.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Tiene relación con el Jefe/a del Servicio.

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	
☐ Bachiller	LICENCIADA (O) EN OBSTETRICIA
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura?

☒ SI ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ SI ☐ No

¿Requiere SERUMS?

☒ SI ☐ No



Segunda Especialidad o Sub Especialidad

Egresado

Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Normas Técnicas vigentes del MINSA.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota : Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

CURSO DE EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS

CURSO DE REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR BÁSICO O SOPORTE DE VIDA

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto		X		
Hoja de calculo		X		
Gestor de presentaciones		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

Experiencia general

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

1 año

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

6 meses

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

6 meses en Hospital Nivel II-2

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Auxiliar

Técnico

X

Profesional

Profesional Especialista

Jefe de Unidad

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

Comportamiento ético

Orientación de servicio al ciudadano

Comunicacion efectiva

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR
MC. MIGUEL ANGE RIVAS TRAVEZAÑO
Jefe de la Unidad de Hospitalización Gineco-Obstetra
CMP: 64967 RNE: 53738

ANEXO N° 02 **FORMATO DE PERFIL DE PUESTO**

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organismo o Unidad Orgánica:
 Denominación del Puesto:
 Nombre del puesto:
 Dependencia Jerárquica Lineal:
 Dependencia funcional:
 Puestos a su cargo:

SERVICIO DE ENFERMERIA
 Tecnico Enfermería
 Tecnico Enfermería
 Jefe de Servicio de Enfermería
 Jefe de Servicio de Enfermería
 No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de asistencia técnica y de apoyo en procedimientos asistenciales simples en el marco de la normatividad vigente y por indicación del profesional responsable, control adecuado y detallado de los registros de su competencia en el cuidado de los pacientes, articular el trabajo en equipo y las buenas prácticas clínicas que garanticen una atención adecuada.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar la atención directa al usuario interno en base a sus necesidades inmediatas del servicio.
- Participar en la satisfacción de las necesidades básicas del paciente, así mismo, controlando, registrando e informando los mismos, de manera detallada.
- Cumplir las normas de las medidas de bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias.
- Brindar asistencia y soporte durante todo el proceso médico, de acuerdo a su ámbito de sus competencias.
- Participar en actividades dirigidos al cuidado integral del paciente.
- Trasladar a los pacientes a su unidad de servicio, sala de operaciones, interconsultas, rayos x y otros exámenes, dentro y fuera de la institución, haciendo uso de las medidas preventivas de riesgo.
- Garantizar y velar por el funcionamiento y cuidado de los materiales y equipos médicos.
- Realizar actividades de limpieza, desinfección concurrente y terminal de la unidad del paciente, equipos y materiales, de acuerdo a la normativa vigente.
- Realizar funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
 Jefatura de departamento/ Servicio de enfermería/Supervisor(a) General/Coordinadora de enfermería, y demás servicios de apoyo dentro de la Institución.

Coordinaciones Externas

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☒ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☒
☐ Universitario	☐	☐

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)
☐ Bachiller
☒ Título/ Licenciatura
☐ Maestría
☐ Egresado ☐ Titulado
☐ Doctorado

Tecnico en enfermería

C. ¿Se requiere Colegiatura?

☐ Sí ☒ No

¿Requiere habilitación profesional?

☐ Sí ☒ No

¿Requiere SERUMS?



☐ Egresado ☐ Titulado

☒ Segunda Especialidad o Sub

☐ Egresado ☐ Titulado

☐ Sí ☒ No

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento de las buenas practicas Clinicas y Seguridad del paciente

Conocimiento de Limpieza y Desinfeccion

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Acreditar cursos de capacitación y/o programas de especialización afines a las actividades del puesto requerido.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especializacion no menos de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.)		X		
Hojas de Cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)		X		
(Otros)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 Año

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

06 Meses

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

03 Meses

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Auxiliar o asistente ☐ Analista ☐ Especialista ☐ Supervisor/coordinador ☐ Jefe de Area o Dpto.

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

Sí

No

X

Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- (x) Trabajo en Equipo
- (x) Orientación al servicio
- (x) Comportamiento ético y Profesional
- (x) Trabajo en Equipo
- (x) Orientación al servicio
- (x) Comportamiento ético y Profesional.



ANEXO N° 03

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica: Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
 Nombre del puesto: Técnico/a en Farmacia
 Dependencia funcional: Jefe del Servicio de Apoyo al Tratamiento
 Puestos a su cargo: No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Apoyar en el almacenamiento de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y EPP para destinados a continuar con el fortalecimiento de la capacidad resolutoria y mejorar la respuesta sanitaria en los establecimientos de salud a nivel nacional, para realizar el expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y EPP para la atención mediante el sistema de Dosis Unitaria, ambulatoria y áreas críticas.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Expendio productos farmacéuticos y dispositivos médicos indicados en los servicios de Emergencia, Consultorio Externo, Hospitalización y Centro Quirúrgico, cumpliendo con las Buenas Prácticas de Dispensación y promoviendo el uso racional de medicamentos para garantizar la calidad de atención y satisfacer la necesidad de los pacientes.
- Asistir al Químico Farmacéutico en Dispensar, con los medicamentos estupefacientes y psicotrópicos para su uso adecuado en marco de la normatividad vigente
- Velar por la conservación, la seguridad de los medicamentos y dispositivos médicos e insumos y otros recursos asignados al servicio de farmacia, así como la integridad y el buen funcionamiento de equipos debiendo informar de forma oportuna a su coordinador del servicio
- Participar en los inventarios de medicamentos y dispositivos médicos en Almacén Especializado, en las farmacias de dispensación.
- Acondicionar y ordenar los productos farmacéuticos en los anaques del Almacén Especializado y de las farmacias de dispensación, observando las buenas prácticas de almacenamiento, para la conservación de los productos.
- Descargar los movimientos de Stock en las tarjetas de control visible para el control de las existencias de los productos farmacéuticos.
- Asistir al Químico Farmacéutico en la elaboración de diluciones, acondicionamiento de antisépticos y desinfectantes de uso hospitalario cumpliendo las buenas prácticas de preparados para suministrar a los diferentes servicios del hospital.
- Trasladar el carro de medicamentos en dosis unitaria al servicio de hospitalización correspondiente y hacer entrega de la medicación
- Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Todas las áreas de las Unidades Orgánicas del Hospital de Emergencias de Villa el Salvador.

Coordinaciones Externas

Unidades Ejecutoras, distribuidoras, laboratorios, entidades del MINSA, CENARES, DIGEMID.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	
☐ Bachiller	Técnico en Farmacia
☒ Título	

C. ¿Se requiere Colegiatura?

☐ Sí ☒ No

¿Requiere habilitación profesional?



☒ Técnica Superior
(3 ó 4 años) ☐ ☒

☐ Universitario ☐ ☐

☐ Maestría ☐ Egresado ☐ Titulado

☐ Doctorado ☐ Egresado ☐ Titulado

☐ Segunda Especialidad o Sub Especialidad ☐ Egresado ☐ Titulado

☐ Sí ☒ No

¿Requiere SERUMS?

☐ Sí ☒ No

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Sistema de Dispensación de Medicamentos.

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Curso de Buenas Prácticas de Almacenamiento o Buenas Prácticas de Dispensación y/o expendio o Farmacia Hospitalaria u Oficina Farmacéutica

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.)		X		
Hojas de Cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)		X		
(Otros)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Dos (02) años.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

Dos (02) años

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Un (01) año

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Auxiliar ☒ Técnico Asistencial ☐ Profesional ☐ Profesional Especialista ☐ Profesional Sub especialista

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

Sí

No

X

Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad analítica y organizativa, capacidad de coordinación para trabajar en equipo, capacidad de trabajo bajo presión y proactivo- empatía

REQUISITOS ADICIONALES

CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL

s/. 1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100 soles) los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

Denominación del puesto: TECNICO EN LABORATORIO

Nombre del puesto: TECNICO EN LABORATORIO

Dependencia jerárquica lineal: Jefe del Servicio de Apoyo al Diagnóstico y Banco de Sangre.

Dependencia funcional: Jefe del Servicio de Apoyo al Diagnóstico y Banco de Sangre.

Puestos a su cargo: No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar toma de muestra de sangre a pacientes ; así como efectuar procedimientos de exámenes y ensayos de laboratorio, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos, a fin de contribuir en un correcto diagnóstico en la muestras desarrollado en el Hospital de Emergencias de Villa El Salvador.

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Recepcionar y registrar las muestras de análisis, según procedimiento establecido.
2. Realizar el registro y distribución de resultados de los análisis clínicos.
- Realizar los procedimientos de esterilización y desinfección de los materiales a través de medios físicos y químicos para los procesamiento de las muestras de laboratorio.
4. Brindar atenciones de su competencia de acuerdo a los protocolos, manuales de procedimientos u otras normas generales.
5. Realizar el reporte de incidentes y situación respecto a la atención de pacientes en los cambios de turno.
6. Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital, según corresponda.
7. Verificar la calidad de la muestra para su posterior proceso y rotulación según lo requerido por los servicios de consultorios externos, Emergencia y Hospitalización.
8. Centrifugar las muestras, rotularlas y llevarlas al laboratorio central en la maleta de transporte de muestras y se ordenan muestra con petitorio para su proceso de las diversas áreas (Hematología , Bioquímica, Inmunología, Microbiología y Biología Molecular).
9. Otras funciones delegadas por el jefe inmediata y/o Servicio de Apoyo al Diagnóstico y Banco de Sangre.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Departamento de Atención de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, Servicio de Apoyo al Diagnóstico y Banco de Sangre y de corresponder otras especialidades médicas profesionales de la salud.

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☒ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☒
☐ Universitario	☐	☐

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)

☐ Bachiller

☒ Título/ Licenciatura

☐ Maestría

☐ Egresado ☐ Titulado

☐ Doctorado

☐ Egresado ☐ Titulado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☐ Sí ☒ No

¿Requiere habilitación profesional?

☐ Sí ☒ No

¿Requiere Registro Nac. De Especialización?

☐ Sí ☒ No



CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Conocimiento del rol de laboratorio clínico en atenciones de emergencias.
 (02) Conocimiento en toma de muestra sanguínea.
 (02) Conocimiento en seguridad o bioseguridad en el Laboratorio Clínico.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 08 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Cursos relacionados al puesto:

- 1) Cursos de actualización de Laboratorio Clínico o
 2) Cursos relacionados a toma de muestra
 3) Otros cursos relacionados al puesto

Otros cursos relacionados al puesto

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X								
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X								
(Otros) Bases de Datos y Programación VB	x				Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Un (01) año.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Un (01) año.

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional ☒ Técnico ☐ Analista ☐ Especialista ☐ Supervisor/ ☐ Jefe de Área o ☐ Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

☐ Sí

☒ NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo.
 Comportamiento ético.
 Orientación de servicio al ciudadano.
 Comunicación efectiva.

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/ 1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

